



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expediente N°: 8190/00 (cuerpo 1).-

Iniciador: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION - Subsecretaría de Educación.-

Extracto: S/solicitud de funcionamiento del INSTITUTO "VISION TECNOLOGICA" SANTA ROSA LA PAMPA.-

DICTAMEN N°: 0196/02.-

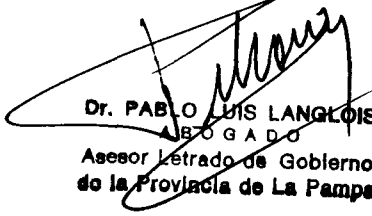
Sr. Ministro de Cultura y Educación:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 274, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular; por lo que corresponde a sus efectos, continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
SMM/mesp.-



SANTA ROSA, 21 FEB 2002


Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa